

INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPROAGRO S. A.

En la ciudad de Tulcán , 10 de abril del 2020, siendo las 09:00 de la mañana, se celebra la junta general de Socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum e instalación de la junta por parte del Presidente.
2. Informe Administrativo y Económico año 2019 por parte de la Gerencia.
3. Informe Comisario año 2019
4. Clausura

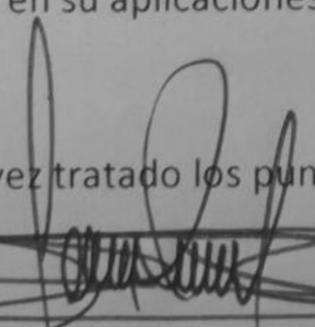
Una vez que se realizó la constatación del quorum se procede a instalar la junta por parte del Señor BURBANO HEREDIA CARLOS EFREN, en calidad de presidente de la empresa.

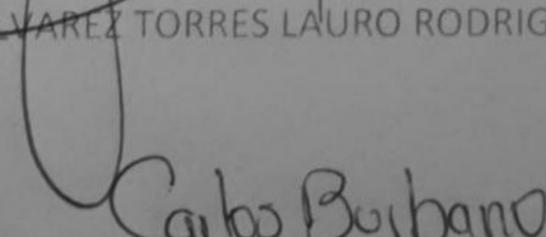
A continuación, se procede con el siguiente punto de orden del día, donde el ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO en calidad de Representante Legal de la empresa empieza con el informe Administrativo correspondiente al año 2019 en donde se detalla las actividades realizadas durante este año, cuyos movimientos se encuentran detallados en el informe entregado a cada uno de los socios.

El Señor ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO ,concluye el informe recalando que este es el resultado de todos los esfuerzos que se ponen a conocimiento para su aprobación, con el compromiso serio de seguir velando por todos los intereses de quienes conforman esta empresa, para que la INDUSTRIA PRODUCTORA AGRICOLA INDUSTRIA PROAGRO INDPROAGRO S. A., alcance los objetivos y éxitos deseados.

En el tercer orden del día, el Señor BURBANO HEREDIA CARLOS EFREN, da la lectura al informe realizado por parte del Comisario manifestado que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. El Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, el Código de Trabajo entre otros en su aplicaciones técnica y operativa.

Una vez tratado los puntos el Presidente de clausura la asamblea, siendo las 15:h30 pm.


ALVAREZ TORRES LAURO RODRIGO


BURBANO HEREDIA CARLOS EFREN